

QUE LLEGUE LA AURORA¹

*Ana Teresa Alvarez**

Me ha correspondido el honor de representar al señor Rector de la Universidad de Costa Rica en este especial encuentro y abrir las puertas de nuestra Institución, de manera emotiva y sincera, a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992.

Es un privilegio para nuestra Alma Mater el ratificar, una vez más la identificación plena con la causa que ha enarbolado y enarbola con dignidad, porque al recibirla y honrarla en esta casa, todos los universitarios, autoridades, profesores, alumnos y funcionarios administrativos nos honramos. Nos honramos si, al ver en Rigoberta el símbolo de la resistencia, de las luchas, de las raíces, de la memoria histórica, de las penas y glorias de nuestro continente. También es un privilegio recibirla, porque fortalece nuestra voluntad de reivindicar, de asumir de manera plena y consciente lo que, de indígena -genética y culturalmente- existe en cada uno de nosotros, porque la fidelidad a las raíces es siempre el fundamento de la dignidad individual y colectiva.

El Premio Nobel de la Paz tiene en sí una enorme importancia, pero al recibirlo Rigoberta, adquiere una extraordinaria significación. En ella, la paz no es una prédica abstracta, ni siquiera la demanda de ausencia de guerra: en Rigoberta, la paz ha sido la lucha inquebrantable por la existencia, por el derecho humano esencial a la vida.

Para gloria de todos los humildes del mundo, esta joven mujer, desde su infancia, para sobrevivir físicamente, tuvo que emplearse en las tareas de recolección de café, de algodón, y de caña de azúcar y también laborar como empleada doméstica. Y cuando tenía poco más de veinte años, tuvo que sufrir la muerte de sus hermanos, de su padre y de su madre. Esa vivencia desgarradora afirmó su conciencia de luchar por su pueblo -mayoría numérica pero minoría social debido a la opresión y a la marginación- y, por eso, desde ese momento, sus energías y su talento han estado al servicio de la justicia y de los derechos humanos, labor realizada en Guatemala y, luego, en exilio, fuera de su país, en estrecha relación con la Organización de las Naciones Unidas. Justamente, en 1990 fue distinguida con el " Premio UNESCO de Educación para la paz".

La férrea voluntad de vivir explica el que Rigoberta reivindique la importancia del pasado en la comprensión de la violencia y de la opresión de que ha sido víctima su pueblo. Por eso, ha afirmado que

"un primer derecho que tenemos que conquistar y hacer valer los indígenas americanos, es hacer que se escuche nuestra voz como pueblos e individuos, empezar a poner fin a estos, quinientos años de silencio y marginación, decir lo que pensamos de nuestro pasado, de la situación que vivimos, del futuro que buscamos para nuestros hijos y nietos sin que por ello, se nos persiga y

1 Discurso de recibimiento a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, en la Universidad de Costa Rica, el pasado cinco de febrero.

* Vicerrectora de Acción Social de la Universidad de Costa Rica

condene a muerte".

Podemos afirmar que se atenta contra la paz cuando la pobreza y la miseria crecen en todo el mundo y en nuestro continente. Por esta razón, en el V Encuentro Continental de la Campaña 500 años de Resistencia Indígena y Popular, realizado en Quezaltenango, Guatemala, en octubre de 1991, Rigoberta señalaba:

"Hoy hay un reto, hermanos, un reto de los modelos, un reto de los nuevos modelos poéticos y depende de la capacidad de todos los hijos de América Latina, hombres y mujeres. Y depende de la capacidad de todos los comprometidos con este mañana diferente, el que se acaben o no, las confrontaciones sociales en esta América. Las confrontaciones sociales en este continente han sido muy grandes, el costo en vidas humanas ha sido muy alto".

Y, en Washington, el 5 de abril de 1991, precisaba el concepto de paz como actitud y práctica beligerante en pro del derecho a la vida. Ahí dijo:

"Hay que luchar por los derechos humanos, porque en nuestra patria este esfuerzo es la lucha por la vida; es un compromiso de amor para que los niños de la calle, los huérfanos y las viudas, los mayas y minorías marginadas y el pueblo empobrecido puedan tener una vida feliz con satisfacciones"

Hace unos años, el Papa Juan XXII manifestaba que "hoy la paz se llama desarrollo". En 1993 esa concepción es más adecuada que nunca, pues los pueblos originarios de este Continente, que hoy todavía son más de treinta millones, son extraños en sus propias tierras, son los "más marginados de los marginados". Por ello, Rigoberta, al enterarse de que había recibido el Premio Nobel de la Paz afirmó con justicia:

"Este premio debe ser motivo de concordia en Guatemala, sobre todo, en momentos en que la paz debe atravesar aún caminos espinosos para ser realidad (...) Hay tenemos unas veredas de paz, el camino hay que forjarlo. Pero la búsqueda de la paz no es sólo firmar un papel, es luchar contra las lombrices de los estórganos de nuestros hijos".

Derecho a la vida, derecho a la libertad de pensamiento y de la palabra, derecho a una existencia digna, eso es la paz para Rigoberta Menchú. Pero también, conocedora de la historia de su pueblo, para ella la paz es el respeto a la diferencia, a las identidades culturales, entonces, es su deseo afirmar el papel liberador de la memoria; al referirse al significado de 1492 ha expresado que "debe terminar la opresión de nuestros pueblos para que se pueda aspirar a un verdadero encuentro de culturas". De esa manera, demuestra una actitud visionaria al prevenirnos de los peligros de la globalización en cuanto uniformidad, porque ella ha sufrido, en carne propia, el irrespeto a la diversidad.

Quisiera aprovechar esta ocasión para decir con orgullo que, desde hace muchos

años, la Universidad de Costa Rica ha propiciado numerosas investigaciones y ejecutado diversos proyectos de acción social, en el campo de la Arqueología, Música, Lingüística, Antropología, Historia, Psicología, Educación, Salud, Ingeniería y otros más, todo ello con el fin de rescatar y preservar los valores culturales indígenas, parte de nuestro patrimonio, parte íntima de nosotros mismos.

El V Centenario de la Conquista de América nos dio la ocasión de profundizar ese esfuerzo, en particular toda la labor realizada en los medios de comunicación colectiva y entre los docentes de todo el *país*, para sensibilizar en la necesidad de abolir la llamada Ley del Día de la Raza, debido a su carácter discriminatorio y racista. Igualmente, es digna de señalar la organización exitosa de la "Cátedra Eugenio Fonseca Tortós", dedicada al análisis y reflexión del proceso de la conquista de América. Y, la amplia labor de divulgación periódica sobre el tema en el país y en el extranjero efectuada por distinguidos académicos de nuestra institución. Todos estos esfuerzos los profundizaremos con energía y entusiasmo en este año, 1993, declarado por la ONU "Año Internacional de los Pueblos Indígenas".

Hace casi un año, recibimos en esta, su casa, a Rigoberta Menchú, cuando su figura, su pensamiento y sus luchas eran ignoradas y hasta descalificadas en ciertos medios. Hoy, cuando regresa como Premio Nobel de la Paz, la recibimos de nuevo con los brazos abiertos y hacemos la promesa solemne de seguir sus pasos, de seguir su ejemplo. Si así hiciéramos, tal vez logremos, como ha querido Rigoberta, "un mañana diferente". Por eso, quisiera decir a todos nosotros, como lo dice el libro sagrado de los mayas, el Popol Vuh:

*"Que se levanta que ninguno quede atrás de los demás, que
amanezca, que llegue la aurora".*